



ORGANISMO
AUTONOMO
MIGUEL
DE
CERVANTES

C/ Carrasca, 24
Telf. 967143900 – Fax 967145366
02600 Villarrobledo (Albacete)

FECHA: 3 de diciembre de 2008
SU REFERENCIA: Diputación de Albacete.
NUESTRA REFERENCIA: Secretaría General O.A. "Miguel de Cervantes".
ASUNTO: Rdo. Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia Contrato de Suministro Carpas y cerramiento en régimen de arrendamiento sin opción de compra para Viña Rock.

DESTINATARIO:
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
Paseo de la Libertad, 5
02071 ALBACETE

Por si tiene a bien ordenar su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete, adjunto se remite anuncio de este Organismo relativo a la **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE CARPAS Y CERRAMIENTO EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA PARA LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE MÚSICA "VIÑA ROCK" de Villarrobledo (ALBACETE).**

Adjunto documento de la solicitud para su publicación, tasa y orden de transferencia.

EL PRESIDENTE
P.D. EL VICEPRESIDENTE
(Resolución 74 /07 de 26-06-07)

Fdo.: Antonio Arribas Castillo

La Comisión Ejecutiva del Organismo Autónomo de Acción Cultural, Educación y Juventud "Miguel de Cervantes" de Villarrobledo (en adelante OA Miguel de Cervantes), en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de servir de base en el procedimiento abierto, para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO DE CARPAS Y CERRAMIENTO EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA PARA LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE MÚSICA "VIÑA ROCK" de Villarrobledo (ALBACETE).

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: OA Miguel de Cervantes, dependiente del Ayuntamiento de Villarrobledo

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Nº de expediente: 07/2008

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: El suministro de carpas y cerramiento en régimen de arrendamiento sin opción de compra para la preparación y realización del Festival de Música "Viña Rock".

b) División por lotes y número: No

c) Lugar de ejecución: Villarrobledo

d) Plazo de suministro: El suministro deberá estar dispuesto para su uso desde el día 27 de Abril a las 8:00 horas hasta el 4 de Mayo a las 20 horas de 2009. La entrega e instalación del suministro no podrá efectuarse antes del día 1 de de Abril a las 8 horas de 2009 y deberá estar retirado antes del día 8 de Mayo a las 20 horas de 2009.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Criterios de adjudicación:

Pluralidad de Criterios

Criterios valorables en cifras o porcentajes

<u>Número</u>	<u>Descripción del criterio</u>	<u>Ponderación</u>
1	Precio del suministro	60 puntos
2	Menor plazo de instalación del suministro	20 puntos
3	Menor plazo de recogida del suministro	20 puntos
TOTAL		100 puntos

4. PRESUPUESTO TOTAL:

Importe total: CIENTO VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS (124.236,00 €), IVA. incluido

5. GARANTIAS:

a) Provisional: 3.213,00 €, el 3% del presupuesto base de licitación

b) Definitiva: el 5 % del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido)

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: O A Miguel de Cervantes.

b) Domicilio: C/ Carrasca, 24

c) Localidad y Código postal: Villarrobledo 02600

d) Teléfono: 967143900

e) Telefax: 967145366

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Se podrá obtener la documentación durante el plazo de presentación de las ofertas. La información adicional sobre los pliegos deberá solicitarse con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 64 apartado: a)

Requisitos mínimos de solvencia:

La declaración de la entidad financiera debe de hacer constar expresamente que el licitador goza de solvencia económica.

En el supuesto de que acredite la existencia de un seguro de indemnización de riesgos profesionales, este debe cubrir las siguientes contingencias: Responsabilidad Civil con un mínimo de 300.000 €.

Acreditación de la solvencia técnica:

Artículo 66 apartado: a)

Requisitos mínimos de solvencia:

Se deberán acreditar un mínimo de 3 suministros análogos a los del presente contrato.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día natural decimoquinto siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1º. **Entidad:** OA Miguel de Cervantes

2º. **Domicilio:** C/ Carrasca, 24

3º. **Localidad y Código Postal:** Villarrobledo - 02600

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

e) Admisión de variantes: Si

Podrán ser mejoradas las condiciones del contrato mediante los criterios de adjudicación a que se refiere el apartado 20 de este Anexo I, ofertados por los licitadores.

9.- Apertura de ofertas.

a) Entidad: OA Miguel de Cervantes

b) Domicilio: C/ Carrasca, 24

c) Localidad: Villarrobledo.

d) y e) Fecha y hora: A las 10'00 horas del primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de los diez días naturales siguientes al último de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores en el sobre A en acto privado. Esta fecha se anticipará al primer día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones en el supuesto de que no se hubiere remitido por correo ninguna proposición.

A las 10'00 horas del primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de los diez días naturales siguientes en que se hubiere iniciado la calificación de la documentación general presentada por los licitadores, la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Comisiones del O. A. "Miguel de Cervantes" procederá a la apertura del sobre (C).

No obstante, si se considerase conveniente anticipar la apertura de plicas por ser necesario adjudicar el contrato lo antes posible, se podrá celebrar el acto con anterioridad al día señalado. En este caso se expondrá un anuncio en el Tablón del Organismo Autónomo "Miguel de Cervantes" y se comunicará a todos los licitadores que hayan concurrido a este concurso.

10.- Perfil del contratante: La dirección de acceso al perfil de contratante en el Organismo Autónomo "Miguel de Cervantes" de Villarrobledo es www.Villarrobledo.com

11.- Otras Informaciones: A los efectos de este procedimiento, si el último día de presentación de plicas o de apertura de proposiciones fuere sábado o festivo se trasladará al lunes o día inmediato hábil posterior.

12.- Gastos de los anuncios: El indicado en la cláusula 18 del anexo I a cargo del contratista.

En Villarrobledo a 3 de diciembre de 2008

EL PRESIDENTE

P.D. EL VICEPRESIDENTE

(Resolución 74/07 de 26-06-07)

Fdo.: Antonio Arribas Castillo